M.I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA | VILLENA FORTALEZA MEDITERRÁNEA | GABINETE PROMOCIÓN DESARROLLO

SOLICITUD GENERAL DE SUBVENCIONES MUNICIPALES REACTIVA VILLENA 3

A	DATOS DE LA PERSONA/ENTIDAD SOLICITANTE	NUM EXPED	

Nombre o razón social	Apellido 1	Apellido 2

DNI/NIE/CIF	ACTIVIDAD EMPRESARIAL O PROFESIONAL	IAE

Domicilio

CP	Provincia	Población	Teléfono

B	DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (En caso de persona jurídica)

Nombre	Apellido 1	Apellido 2	NIF/NIE

C	NOTIFICACIONES

Comunicaciones electrónicas: ☐ Dispongo de firma electrónica y solicito recibir comunicaciones por medios electrónicos cuyo aviso se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico	Correo electrónico

D	LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Domicilio

CP	Provincia	Población	Teléfono

F	DECLARACIONES RESPONSABLES DE LA PERSONA SOLICITANTE

1- Declaro que cumplo todos los requisitos recogidos en las bases para ser beneficiario de las Ayudas Reactiva Villena.

Villena a _____ de Septiembre de 2020.

FDO:
Nombre /Razón Social

Copia electrónica autentica de documento papel - CSV: 13064774733545170734

M.I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

En base a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), informamos que el responsable del tratamiento de sus datos personales es el Ayuntamiento de Villena, con domicilio en Plaza de Santiago nº 1, 03400 Villena.
La finalidad por la que sus datos van a ser tratados es la gestión de subvenciones de la presente convocatoria, así como la remisión de información de los distintos programas de ayuda a empresarios y emprendedores que promueva el Ayuntamiento de Villena. Este tratamiento no elabora perfiles de personas físicas.
Los datos personales podrán ser publicados por el Ayuntamiento de Villena en base a los principios de transparencia que rigen estos procesos. Asimismo, dichos datos pueden ser cedidos y/o comunicados a las Administraciones Públicas cuya intervención pudiera ser necesaria para la tramitación y/o control de estos asuntos, a las entidades cuyo concurso sea necesario en la tramitación de los mismos y en el resto de supuestos previstos por la Ley.
La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.
Los datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
El Ayuntamiento de Villena podrá verificar telemáticamente, en base a su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD, los datos necesarios para acreditar su identidad y/o el cumplimiento de otros requerimientos, requisitos o condiciones de esta convocatoria, y sin perjuicio de la solicitud de aportación de documentos que el Ayuntamiento pueda dirigirle.
Derechos: Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Asimismo, puede dirigirse a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos. Para su ejercicio, debe dirigir una solicitud, presentada presencialmente o remitida por correo ordinario, al Ayuntamiento de Villena, Registro de Entrada, Plaza de Santiago nº 1, 03400 Villena, indicando “Delegado de Protección de Datos”. La solicitud también puede ser remitida mediante instancia en Sede Electrónica. En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos, por lo que debe incluir copia o referencia de un documento vigente acreditativo de su identidad. Para esta verificación, el Ayuntamiento ejercerá su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD. En caso de actuar como representante de la persona interesada, debe acreditarse fehacientemente el poder de representación otorgado por ésta.